

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34715** MOBILIARIOS PARA OFICINAS MG, S.A.

Hago saber: Que en la Ejecución número 73/2009 de este Juzgado de lo Social nº 27 de Madrid, seguidos a instancia de D. Miguel Ibáñez Rivera contra Mobiliarios para Oficinas MG, S.A., se ha dictado en el día de la fecha decreto por el que se declara al ejecutado Mobiliarios para Oficinas MG, S.A., en situación de insolvencia total por importe de 2.137,50 euros de principal más 170 euros y 220 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 25 de octubre de 2010.- Doña Elisa Cordero Díez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 27 de Madrid.

ID: A100078562-1